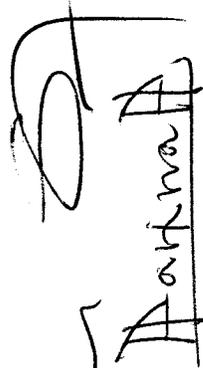


Informe del  
**Grupo Permanente de Integración Curricular**  
XXXIII Encuentro y XVIII Congreso Arquisur



La presente Acta resume las conclusiones del **Grupo Permanente de Integración Curricular** (en adelante GPIC), el que sesionó los días 09, 10 y 11 de septiembre de 2014, en la ciudad de La Paz, Bolivia, en sede de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Urbanismo, de la Universidad Mayor de San Andrés.

Se encuentran presentes en calidad de representantes de las Facultades y Escuelas de Arquitectura miembros de Arquisur:

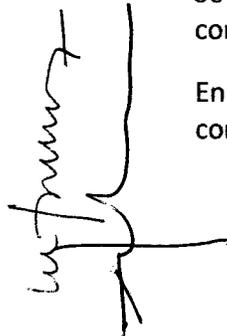


Fernando Blanco Ruíz (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, UAGRM); Marcia Zamara (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, UAGRM); Daniel Etcheverry (Universidad de Buenos Aires, UBA); Alberto Álvarez (Universidad de Buenos Aires, UBA); Carina Strata Moleri (Universidad de la República, UdelaR); Hernán Barría Chateau (Universidad del Bio Bio); Richard Fernández Mariño (Universidad Mayor de San Andrés, UMSA); Jorge Bolaños (Universidad Mayor de San Andrés, UMSA); Patricia Brieger (Universidad Mayor de San Andrés, UMSA); Vladimir Gutiérrez (Universidad Mayor de San Andrés, UMSA); Cecilia Scholz (Universidad Mayor de San Andrés, UMSA); Rolando Quezada (Universidad Mayor de San Andrés, UMSA); Marcelo Leoni (Universidad Mayor de San Simón, UMSS); Ángel López Monges (Universidad Nacional de Asunción, UNA); María Laura Fontán (Universidad Nacional de La Plata, UNLP); Ana Ottavianelli (Universidad Nacional de La Plata, UNLP); Ariel Magnoni (Universidad Nacional de Mar del Plata, UNMdP); Carlos Fenoglio (Universidad Nacional de Mar del Plata, UNMdP); Sergio Bertozzi (Universidad Nacional de Rosario, UNR); Silvia Meyer (Universidad Nacional del Litoral, UNL); Carlos Roces (Universidad Nacional del Noroeste, UNNE); Sergio Portel (Universidad Nacional del Noroeste, UNNE); Daniela Cidade (Universidade Federal de Rio Grande do Sul, UFRGS); Ana Elisa Costa (Universidade Federal de Rio Grande do Sul, UFRGS).

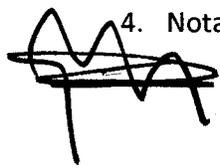


Se encuentra presente el coordinador del Taller Virtual en Red Arquisur, Arq. Fernando Martín Speranza (Universidad de Buenos Aires, UBA);

Se incluye como **Anexo I** de la presente acta, listado de los presentes en las sesiones del GPIC, con datos de contacto.



En la sesión inicial del 09 de septiembre se acuerdan los temas a ser considerados, quedando conformado el siguiente orden de tratamiento:

- 
- 
1. Informe y evaluación experiencia Taller Virtual en Red Arquisur 2014, a cargo del Coordinador del Taller, Arq. Fernando Martín Speranza.
  2. Presentaciones de Facultades y Escuelas miembros de Arquisur (a cargo del representante de la unidad académica, disponiendo para ello de un tiempo máximo de 20 (veinte) minutos cada uno.
  3. ARCUSUR
  4. Nota de la Red de cátedras de accesibilidad REDCACCE

5. Taller de ideas Arquisur 2014
6. Base de datos Arquisur
7. Conclusiones y recomendaciones al Consejo de Decanos de Arquisur

- 1) En relación al tema Taller Virtual en Red Arquisur 2014, el GPIC toma conocimiento del informe presentado por su coordinador, Arq. Fernando Martín Speranza, quien expone el proceso y los resultados de la experiencia desarrollada conforme lo acordado en el Pre Encuentro Arquisur 2014. Lo expuesto verifica que las expectativas de logro fueron superadas tanto en lo inherente a la participación de facultades y escuelas, como en lo referente al nivel de los proyectos desarrollados. La prueba del TVRed Arquisur involucró a 14 unidades académicas, 70 docentes y auxiliares que actuaron como coordinadores locales, y 260 alumnos.

Arq. Fernando Martín Speranza

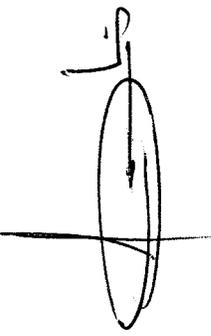
La presentación efectuada por el Coordinador se ha centrado en el concepto de virtualidad y geo referencia, demostrando en su exposición la red que el TVRed Arquisur estableció, mediante 25,000 entradas en la plataforma y 15,000 entradas en el portafolio, entre los docentes y alumnos de las 14 localizaciones físicas. Independientemente de los datos cuantitativos de interacción, debe destacarse la calidad de la misma, verificable en las características de los proyectos presentados, donde los alumnos han desarrollado propuestas de alto nivel de resolución, adecuadamente comunicadas, y en muchos casos localizados en sitios diferentes a la localización de los autores.

Resulta evidente que el TVRed ha tenido un alto nivel de convocatoria y los resultados han superado las expectativas de logro, lo que evidencia su potencial como espacio de integración en Arquisur, por lo tanto el GPIC recomienda:

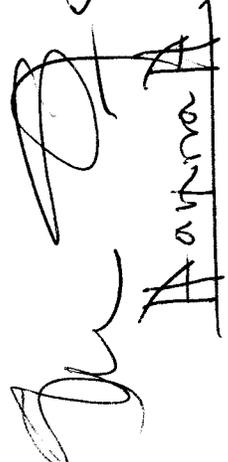
- 1) la posibilidad de incorporar el TVRed Arquisur como instancia curricular de grado en todas las unidades académicas de Arquisur, pudiendo ser acreditable de acuerdo a los sistemas y reglamentaciones vigentes en las mismas; 2) la conformación de un grupo permanente TVRed Arquisur, donde los coordinadores evalúen la producción de cada edición del TVRed, y determinen tema, objetivos, contenidos, actividades, y aspectos logísticos, y defina la fecha de la siguiente edición del TVRed, integrado por el coordinador del TVRed Arquisur, y un coordinador y/o representante por cada una de las unidades académicas participante, convocándolo para el Pre Arquisur 2015, para esta primera vez, y posteriormente en cada Congreso; 3) invitar a las unidades académicas que no participaron de la edición experimental 2014, a participar activamente del TVRed Arquisur 2015; 4) publicar y exponer el producido del TVRed; 5) efectuar un reconocimiento especial al trabajo desarrollado por el Arq. Fernando Martín Speranza, en su calidad de coordinador del TVRed Arquisur 2014; 6) efectuar un reconocimiento al trabajo desarrollado por los 70 docentes y 260 alumnos de las 14 unidades académicas que han participado de la primera edición del TVRed Arquisur.

Se incluye en **Anexo II** un informe sintético del Coordinador del TVRed Arquisur 2014.

Arq. Fernando Martín Speranza

- 
- 2) En relación a las presentaciones, durante las dos sesiones del 10 de septiembre, y la primera parte de la sesión del día 11 de septiembre, se desarrollaron exposiciones de cada una de las 13 unidades académicas presentes. Cada uno de los representantes expuso las características más relevantes de su facultad o escuela, impulsando debates en un marco de intercambio y comparación sumamente útil para el conocimiento de las realidades de cada país y de cada universidad.

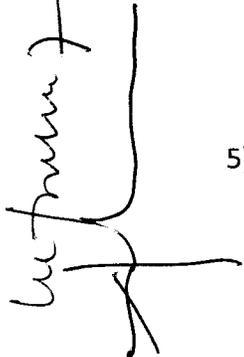
Esta instancia, acordada en el Pre Arquisur de Rosario, a iniciativa de la representante de la UFRGS, Daniela Cidade, constituyó el tema central del GPIC en este XXXIII Encuentro y XVIII Congreso Arquisur, y si bien el contenido de las presentaciones no es trasladable al acta del GPIC, es pertinente destacar la relevancia que esta instancia ha tenido a los efectos del reconocimiento de las diferencias y de las coincidencias.

- 
- 3) En relación a ARCUSUR, el GPIC da lugar al pedido de la Arq. Patricia Brieger, par evaluador, para efectuar su apreciación relativa a los parámetros y resultados de evaluación en el sistema ARCUSUR. Dada la relevancia, complejidad y extensión del tema, el GPIC resuelve estudiar la documentación que la Arq. Patricia Brieger pone a disposición del mismo, y dar tratamiento al tema en el próximo Pre Arquisur 2015.

El GPIC agradece a la Arq. Brieger su generoso aporte de información.

- 
- 4) En relación a la nota presentada por la Red de cátedras de accesibilidad REDCACCE, dada la relevancia del tema, el GPIC apoya plenamente la solicitud de la REDCACCE al Consejo de Decanos. Por otra parte, considera que el mismo amerita un tratamiento diferenciado, y resuelve incluirlo en la agenda del GPIC para el Pre Arquisur 2015. En esta instancia, cada una de las unidades académicas presentará un breve informe del estado de situación en que se encuentra el abordaje de los contenidos relacionados a gestión, docencia, investigación y transferencia de la temática del diseño inclusivo, con énfasis particularizado en la enseñanza de los conceptos de accesibilidad y diseño en los planes de estudio.

Se adjunta al acta la nota presentada por la REDCACCE como **Anexo III**.

- 
- 5) En referencia al Taller de Ideas, en el Pre Arquisur de Rosario se había definido que el Taller de Ideas debía tener una instancia previa y una posterior a la del XXXIII Encuentro y XVIII Congreso, para lo que se había acordado la necesidad de disponer de las bases con una anticipación no menor a 90 días. No habiéndose dado esta condición, ninguna de las unidades académicas incluyó al Taller de Ideas Arquisur 2014 en su oferta curricular.

Por otra parte se debate acerca de las características del Taller de Ideas, el espacio real que ocupa en el contexto del Encuentro y Congreso, y la percepción de los alumnos participantes. Desde la percepción del GPIC, ya expresada en las actas del Pre Arquisur de Rosario y del XXXII Encuentro y XVII Congreso de Córdoba, el Taller de Ideas viene



perdiendo presencia y resulta necesario potenciarlo. Para ello se había concebido el formato de Taller de Ideas acordado en Rosario, que buscaba estimular y reconocer la participación de los alumnos mediante créditos académicos, el que no fue puesto en práctica en el XXXIII Encuentro y XVIII Congreso.

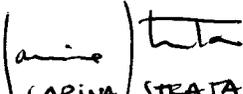
El GPIC recomienda, en consecuencia, encomendar a los organizadores del Taller de Ideas del XXXIV Encuentro y XIX Congreso (La Plata), la presentación de las bases del mismo en la instancia del Pre Arquisur 2015 (Mar del Plata) a fin de efectuar la convocatoria en los términos y tiempos acordados.

- 6) En referencia a la base de datos ARQUISUR, el coordinador del GPIC reenviará a todos los presentes el link y el instructivo para la carga de datos y/o la actualización de los mismos, comprometiéndose los presentes a completar la información solicitada.
- 7) El GPIC solicita especialmente al Consejo de Decanos, que para las futuras reuniones los participantes acrediten fehacientemente su carácter de representante de la misma, estableciendo un máximo de dos representantes por unidad académica.
- 8) Finalmente, el GPIC define los temas para el Pre Encuentro Arquisur 2015, a los que se adicionarán oportunamente aquellos cuyo tratamiento soliciten el Consejo de Decanos y/o la Presidencia de Arquisur.
  - 1) Acreditación y re acreditación
  - 2) Red de cátedras de accesibilidad REDCACCE
  - 3) Taller de Ideas Arquisur 2015
  - 4) TVRed 2015
  - 5) Movilidad estudiantil: créditos académicos
  - 6) Red de Talleres Proyectuales de Arquisur

  
Sergio Lopez  
FODA - UNS

  
M. Labra Fontali  
FAU UNLP

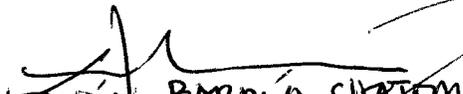
  
Arg. Daniel Elchaemy  
FADO - UBA

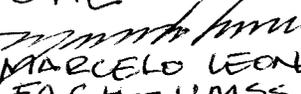
  
CARINA STEATA  
Farg - UdelaR

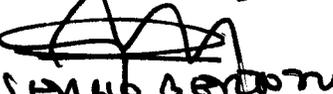
  
Silvia Lopez  
Fodo - UNL

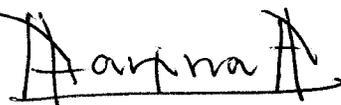
  
Sergio Fortel  
FAU. UNNE

  
Jorge Bolanos M.  
FASOU - UNSA

  
HERNAN BARRIA CHARRIN  
FACD - UBIS

  
MARCELO LEONI  
FACH - UMSS

  
SERGIO GARCIA  
UNR

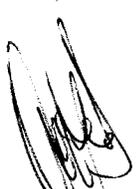
  
Aurora  
FCHDA - U.A.G.R.M

perdiendo presencia y resulta necesario potenciarlo. Para ello se había concebido el formato de Taller de Ideas acordado en Rosario, que buscaba estimular y reconocer la participación de los alumnos mediante créditos académicos, el que no fue puesto en práctica en el XXXIII Encuentro y XVIII Congreso.

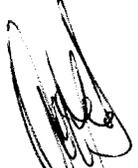
El GPIC recomienda, en consecuencia, encomendar a los organizadores del Taller de Ideas del XXXIV Encuentro y XIX Congreso (La Plata), la presentación de las bases del mismo en la instancia del Pre Arquisur 2015 (Mar del Plata) a fin de efectuar la convocatoria en los términos y tiempos acordados.

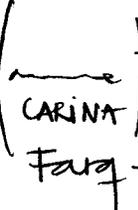
- 6) En referencia a la base de datos ARQUISUR, el coordinador del GPIC reenviará a todos los presentes el link y el instructivo para la carga de datos y/o la actualización de los mismos, comprometiéndose los presentes a completar la información solicitada.
- 7) El GPIC solicita especialmente al Consejo de Decanos, que para las futuras reuniones los participantes acrediten fehacientemente su carácter de representante de la misma, estableciendo un máximo de dos representantes por unidad académica.
- 8) Finalmente, el GPIC define los temas para el Pre Encuentro Arquisur 2015, a los que se adicionarán oportunamente aquellos cuyo tratamiento soliciten el Consejo de Decanos y/o la Presidencia de Arquisur.

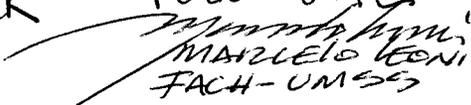
- 1) Acreditación y re acreditación
- 2) Red de cátedras de accesibilidad REDCACCE
- 3) Taller de Ideas Arquisur 2015
- 4) TVRed 2015
- 5) Movilidad estudiantil: créditos académicos
- 6) Red de Talleres Projectuales de Arquisur

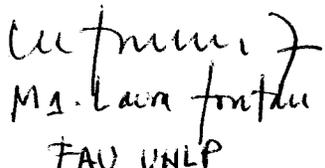
  
 Carlos Fosoglio UNMDP.

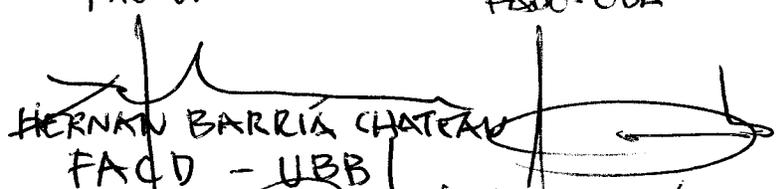
  
 Silvia Acosta  
 Fodu - UNL

  
 SERGIO LOPEZ M  
 FSDA - UNA

  
 CARINA STRATA  
 Farg - UdelAR

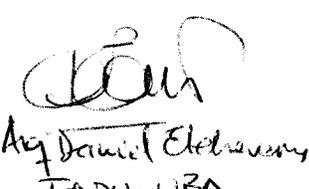
  
 MARCELA LEON  
 FACH - UMSGS

  
 M<sup>a</sup> Laura Fontan  
 FAU UNLP

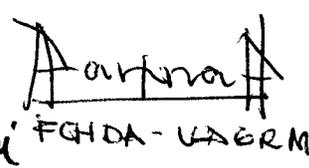
  
 HERNAN BARRIA CHATEAU  
 FACD - UBB

  
 Sergio Poch  
 FAU - UNG

  
 SERGIO SERRANO  
 UNL

  
 Daniel Echeverry  
 FADU - UBA

  
 JORGE BELMOS  
 FASOU - UUSA

  
 Antonia  
 FCHDA - UAGRM